MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº-029-2017-MDC.A.
CASTILLA, 12 de Enero de 2017

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N°28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos, que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia; ha creído conveniente en esta ocasión hacer un especial y público reconocimiento al Doctor Francisco Artemio Távara Córdova; quien ejerce el cargo de Juez Supremo de la Corte Suprama de Justicia de la República.

Que, además de ostentar este cargo, se ha desempeñado como ex presidente del Jurado Nacional de Elecciones durante el periodo 2012-2016; ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú y del Poder Judicial, periodo 2007-2008; como jefe de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) en el periodo 2012-2006, entre otros; destacando su amplia trayectoria laboral y judicial;

Que, entre los principios rectores de la Carrera Judicial, se tiene que el ingreso, la permanencia y la promoción en la carrera judicial y cualquier beneficio que se otorgue a los jueces se rigen por un sistema de méritos que reconozca y promueva a quienes demuestren capacidad e idoneidad; así mismo, debe ser llevada con Independencia e imparcialidad, ética y probidad; es en este sentido, que la Municipalidad Distrital de Castilla, reconoce a este destacado profesional de amplia trayectoria;

Que, estando a lo antes expuesto; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, *como personaje distinguido del Distrito de Castilla, al Doctor* ***FRANCISCO ARTEMIO TÁVARA CÓRDOVA;*** *quien ejerce el cargo de Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República; por su importante trayectoria en la carrera judicial, que contribuye al engrandecimiento y fortalecimiento de la justicia, en nuestra patria. Así mismo, expresarle el saludo, reconocimiento y felicitación de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA – PIURA, instándole a seguir trabajando con el mismo ahínco, y promoviendo los valores de imparcialidad, ética y probidad, pilares de la carrera judicial.*

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, *la presente resolución de alcaldía al Doctor Francisco Artemio Távara Córdova, y a los estamentos competentes de la Municipalidad Distrital de Castilla, para fines correspondientes.*

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, *la publicación de la presente Resolución, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: http://www.municastilla.gob.pe.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE